

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONSTRUCTORA MANABI S.A. CONSTMANABISA

La Compañía CONSTRUCTORA MANABI S.A. CONSTMANABISA con RUC 1391703171001, EXPEDIENTE No. 34652 fue constituida en la cabecera cantonal de Santa Ana, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día martes seis de febrero del dos mil uno mediante escritura pública, bajo la razón social CONSTRUCTORA MANABI S.A. CONSTMANABISA; inscrita con el registro mercantil 194.

Su objetivo principal de CONSTRUCTORA MANABI S.A. CONSTMANABISA es:

1.- La Explotación total y en todas sus fases de las áreas relacionadas con el campo de la Ingeniería: Civil, Hidráulica, Agrícola, Agronómica, Agroindustrial, Mecánica, Eléctrica, Electrónica, Electromecánica, Informática, Telecomunicaciones, y Arquitectura, y Arquitectura; especialmente promover, proyectar, construir, y comercializar urbanizaciones, lotizaciones, parcelaciones y programas de viviendas unifamiliares o multifamiliares tanto en la zona urbana como en la rural.

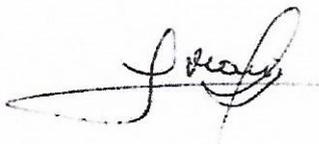
2.- Dedicarse al cálculo, diseño construcción y montaje de obras de Ingeniería Civil, elaboración de proyectos, asesoramientos, mantenimientos, inspección, supervisión y fiscalización.

3.- La construcción, operación y/o mantenimiento de obras de Ingeniería Civil, especialmente la construcción de obras de infraestructura tales como urbanizaciones, alcantarillados, acueductos, redes de distribución de agua potable, calles, carreteras, caminos, vecinales, puentes y obras de vialidad en general.

4.- La construcción de obras de aprovechamiento hidráulico tales como canales, presas, represas y sus instalaciones y estructura complementaria. Estos son los principales objetivos los otros se detallan en la Escritura.

No se presenta lo de jubilación patronal y desahucio por no tener Estudio Actuarial y por no tener empleados.

Los estados financieros de esta empresa se han elaborado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades (NIIF para las PIMA) emitidas por el consejo NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (IASB).



Ing. Com. CPA María Moreira Ortega

CONTADORA